CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

100 AÑOS

81113

Bogotá, D.C.

Contraloria General de la Republica :: SGD 29-03-2023 17:54
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0033249 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 811110 - DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN / BERNARDO HENRIQUEZ CLAROS
DESTINO 811114 - DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, BIENES Y SERVICIOS / ANTONIO RAFAEL DIAZ MONTIEL
ASUNTO NOTIFICACIÓN MODIFICATORIO NO. CONVENIO MARCO NO. 926 DE 2022 Y CONTRATOS
OBS

2023IE0033249

Doctor
ANTONIO RAFAEL DIAZ MONTIEL
Director de Infraestructura Bienes y Servicios
Contraloría General de la República
Ciudad

Asunto. Comunicación Modificatorios No. 1 al Convenio Marco No. 926 de 2022 y a los Contratos Interadministrativos 1074 y 1075 de 2022 – FONDECUN.

Respetado doctor:

La Dirección de Contratación de la Entidad informa que el 29 de marzo de 2023 suscribió la modificación No. 1 al Convenio Marco No. 926 de 2022 y a los Contratos Interadministrativos 1074 y 1075 de 2022, los cuales, atendiendo las políticas de cero papel, se encuentran publicadas en el Sistema Electrónico de Compras Públicas – SECOP II, link: https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-II.

Lo anterior con el fin de continuar con la vigilancia al cumplimiento de las condiciones y obligaciones establecidas en el contrato e igualmente cumplir las normas vigentes, pertinentes e inherentes relacionadas con la actividad de Supervisar, y las contenidas en la Resolución Organizacional CGR-0191 de 2015. [1]

Cordialmente;

Bernardo Henríquez Claros
Director de Contratación

Copia al contratista FONDECUN

Proyectó: Marianela Gutiérrez Castila - Abogada

[1] *Por la cual se ordena la delegación en materia de contratación, y se dictan otras disposiciones en materia de contratación al interior de la Contraloría General de la República.*